



San Luis Potosí, S.L.P., 30 de enero de 2023

## **MINUTA DE MESA DE TRABAJO**

### **PROGRAMA DE CALIDAD DEL PROCESO DE DONACIÓN CADAVERICA.**

Reunidos en el Departamento de Medicina Legal, siendo las 10:00 horas del día 30 de enero de 2023, convocados por el Centro Estatal de Trasplantes (CETRA) se llevó a cabo la supervisión externa referida en el "Manual de calidad del proceso de donación cadavérica", presentes por el Centro Estatal de Trasplantes, el Dr. Eusermin Gámez Gómez, Director General. Por el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" el Dr. Martín Alejandro Salazar Rodríguez, en representación de la Coordinación de Donación del establecimiento.

Se desarrolló la evaluación de los procedimientos del proceso de donación cadavérica con los siguientes resultados.

- El Hospital cuenta con coordinadores de donación para la cobertura de los 3 turnos y fines de semana.
- A partir de Julio de 2022 cuentan con un Plan Anual de Trabajo, del cual se continúa con las actividades según el cronograma.
- Se realizó la depuración y actualización de la base de datos de pacientes inscritos para trasplante conforme a la validación de información de cada receptor.
- Durante el año 2022 el Hospital no tuvo las condiciones para realizar procesos de donación cadavérica.
- En 2023 inició la detección y seguimiento de potenciales donantes, sólo se considera la donación cadavérica de tejido corneal.
  - Cuentan con un protocolo de detección y seguimiento, formato de registro de actividades, formato de informe mensual.

Se emitirán recomendaciones al Comité Interno de Trasplantes:

- Generar y distribuir el directorio y horarios de Coordinadores de donación para conocimiento de los jefes de área y personal.
- Reiniciar las actividades de difusión y promoción de la donación en el interior del Hospital.
- Reiniciar la capacitación en materia de donación y trasplantes al personal, estudiantes, residentes y médicos adscritos.
- Otorgar la identificación (gafete) del Coordinador de Donación al personal correspondiente.



- Cuando no exista un receptor adecuado o no sea posible la realización del trasplante en el Hospital, otorgar el mantenimiento del donante y ofrecer la opción de donación multiorgánica a los familiares de pacientes con muerte encefálica, cuya distribución de órganos y tejidos a los diferentes establecimientos autorizados, determinada por su comité, será respetada y respaldada por el Centro Estatal de Trasplantes.

El Centro Estatal de Trasplantes, respecto de la capacitación y apoyo a la coordinación de donación pone a disposición del Hospital:

- **Capacitación**
  - Taller de comunicación en situaciones críticas (Entrevista con la familia del potencial donante).
  - Curso-taller de capacitación del responsable de traslado de órganos y tejidos con fines de trasplante.
- **Conferencias:**
  - Los temas propuestos en la primer reunión de establecimientos 2022 (Adjunto)
- **Estrategias de difusión**
  - Las presentadas en la primer reunión de establecimientos 2022.
  - Trípticos, carteles, tarjeta de donante.
  - Módulos para público en general.
- **Proceso de donación**
  - Seguimiento 24/7
  - Formatos del proceso, guías, formatos de comprobación.
  - Asesoría presencial en caso necesario.
  - PCR COVID 19 del donante en horario de atención del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina (CICSaB) de la UASLP.

**Dr. Eusermin Gámez Gómez,**  
Director General  
Del Centro Estatal de Trasplantes

**Dr. Martín Alejandro Salazar Rodríguez**  
Representante de la Coordinación de Donación,  
Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto".

